REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

EVALUACIÓN COMITÉ JURÍDICO

M E M O R A N D O

Bogotá D.C., 20 de marzo de 2026.

PARA: **CESAR AUGUSTO TABARES RAMIREZ**
Director Administrativo

DE: Comité Jurídico.

ASUNTO: Evaluación Jurídica de la IP No. 04 de 2026 FRR, cuyo objeto es*: "Contratar bajo el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste la adecuación y mantenimiento de la sede de la Registraduría Municipal de Carepa (Antioquia).".*

Respetado Ingeniero,

A continuación, remito a su Despacho la respectiva evaluación jurídica inicial del proceso de la referencia para lo pertinente.

Se procede a realizar la evaluación y verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos establecidos en la invitación pública del asunto, a la tercera propuesta de menor valor presentada a la Entidad por el proponente que se relacionan a continuación:

Nro.	ENTIDAD QUE PRESENTA PROPUESTA	ESTADO
2	**MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS SAS**	**CUMPLE**

ANÁLISIS DE LA OFERTA FRENTE A LA INVITACIÓN PÚBLICA

3. MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS SAS NIT. 900785304 - 7	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	**Suscrita por:** MAURICIO ORLANDO CORTES RIVERA -C.C. 79.913.293 Como Representante Legal. **CUMPLE** con la Invitación Pública.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, COMPLEMENTO DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	**CUMPLE** con la Invitación Pública. Continuación formato No. 1 - complemento de la carta de presentación de la propuesta.
RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.	**CUMPLE** con la Invitación Pública. Formato No. 01 carta de presentación de la propuesta.
VALIDEZ DE LA PROPUESTA (3 MESES).	**CUMPLE** con la Invitación Pública. Formato No. 01 carta de presentación de la propuesta.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.	**MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS SAS NIT. 900785304-7** **Fecha de Expedición**: 04/03/2026 **Renovación de Matrícula Mercantil:** 31 DE MARZO DE 2025 **Representante legal**: MAURICIO ORLANDO CORTES RIVERA - CC No. 79.913.293

	Facultado para contratar: si **Vigencia de la sociedad**: Indefinido **Objeto social: CUMPLE** con la Invitación Pública. **Revisor Fiscal:** No aplica **CUMPLE** con la Invitación Pública.
CERTIFICACIÓN FISCAL EXPEDIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	**MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS SAS NIT. 900785304-7** **Representante legal:** MAURICIO ORLANDO CORTES RIVERA - CC No. 79.913.293 De acuerdo con el boletín de responsables fiscales de la CGR, ni el oferente ni su representante legal se encuentran reportados. **Fecha consulta:** 20/03/2026 **CUMPLE** con la Invitación Pública. **Consultas realizadas por la entidad y adjuntas en pantallazo a esta evaluación.**
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	**MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS SAS NIT. 900785304-7** **Representante legal:** MAURICIO ORLANDO CORTES RIVERA - CC No. 79.913.293 De acuerdo con la certificación de antecedentes disciplinarios, ni el oferente ni su representante legal registran sanciones ni inhabilidades vigentes. **Fecha consulta:** 20/03/2026 **CUMPLE** con la Invitación Pública. **Consultas realizadas por la entidad y adjuntas en pantallazo a esta evaluación.**
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA POLICÍA NACIONAL	**Representante legal**: MAURICIO ORLANDO CORTES RIVERA - CC No. 79.913.293 No registra antecedentes judiciales. **Fecha consulta:** 20/03/2025 **CUMPLE** con la Invitación Pública. **Consulta realizada por la entidad y adjunta en pantallazo a esta evaluación.**
VERIFICACIÓN EN EL *"SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS – RNMC"*	**MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS SAS NIT. 900785304-7** **Representante legal:** MAURICIO ORLANDO CORTES RIVERA - CC No. 79.913.293 De acuerdo con la consulta realizada, el oferente ni su representante registran medidas vigentes. **Fecha consulta:** 20/03/2026 **CUMPLE** con la Invitación Pública. **Consultas realizadas por la entidad y adjuntas en pantallazo a esta evaluación.**
PAGO DE PARAFISCALES	**MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS SAS NIT. 900785304-7** **Certificación suscrita por:** MAURICIO

	ORLANDO CORTES RIVERA - CC No. 79.913.293 **Fecha certificación:**16 de marzo de 2026 **CUMPLE** con la Invitación Pública.
CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	**Representante legal**: MAURICIO ORLANDO CORTES RIVERA - CC No. 79.913.293 **Fecha consulta:** 15/03/2026 08:37 PM **Código verificación: FD29KM6Z4N** Aportado por el proponente y no se encuentra inscrito en el REDAM. **Fecha verificación:** 20/03/2026 **CUMPLE** con la Invitación Pública. **Verificación realizada por la entidad y adjunta en pantallazo a esta evaluación.**
CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	**Representante legal**: MAURICIO ORLANDO CORTES RIVERA - CC No. 79.913.293 De acuerdo con la Consulta en línea, el Representante Legal NO registra INHABILIDAD. **Fecha consulta:** 20/03/2026 **CUMPLE** con la Invitación Pública. **Consulta realizada por la entidad y adjunta en pantallazo a esta evaluación.**

OBSERVACIONES

Una vez revisada la propuesta presentada por el oferente **MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS SAS,** identificado con **NIT 900785304-7**; y en concordancia con los requisitos jurídicos previstos en el documento de Invitación Publica No. 04 de 2026 – FRR OBRA CAREPA ANTIOQUIA, se evidencia que el oferente **CUMPLE** con la evaluación jurídica y por lo tanto está **HABILITADO JURÍDICAMENTE** por este Comité.

ANDRÉS FELIPE MARÍN DEVIA
Funcionario Grupo Compras

COMITÉ EVALUADOR JURÍDICO
IP No. 04 de 2026 – FRR

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 20 de marzo de 2026, a las 11:01:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79913293
Código de Verificación	799132932603201101 29

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 20 de marzo de 2026, a las 11:03:29, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9007853047
Código de Verificación	900785304726032011 0329

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293236939

PIB
11:04:08
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 20 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MAURICIO ORLANDO CORTES RIVERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79913293:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293236981

PIB
11:04:41
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 20 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS SAS identificado(a) con NIT número 900783047:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:05:53 AM horas del 20/03/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **79913293**
Apellidos y Nombres: **CORTES RIVERA MAURICIO ORLANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio





20/3/26, 11:06 Consulta RNMC

Policía Nacional de Colombia (https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/03/2026 11:06:52 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79913293** y Nombre: **MAURICIO ORLANDO CORTES RIVERA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **136863459** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda Imprimir



TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 79913293 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

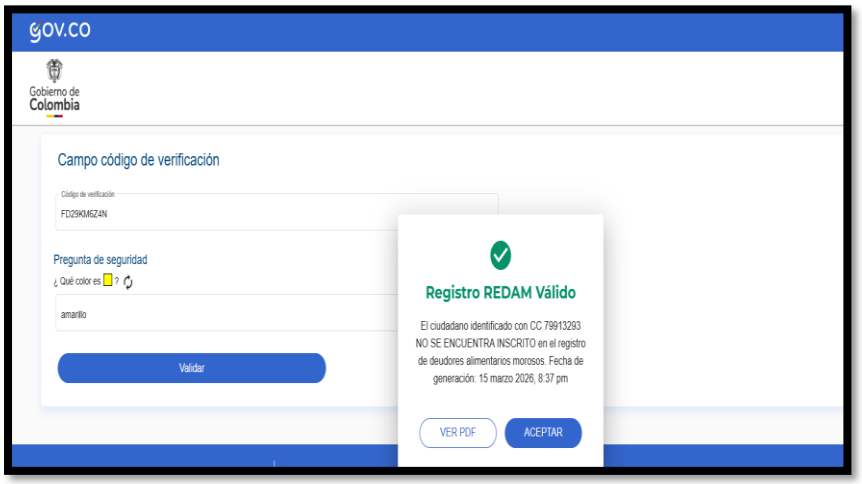
Se expide en Bogotá el 15/03/2026 08:37 PM

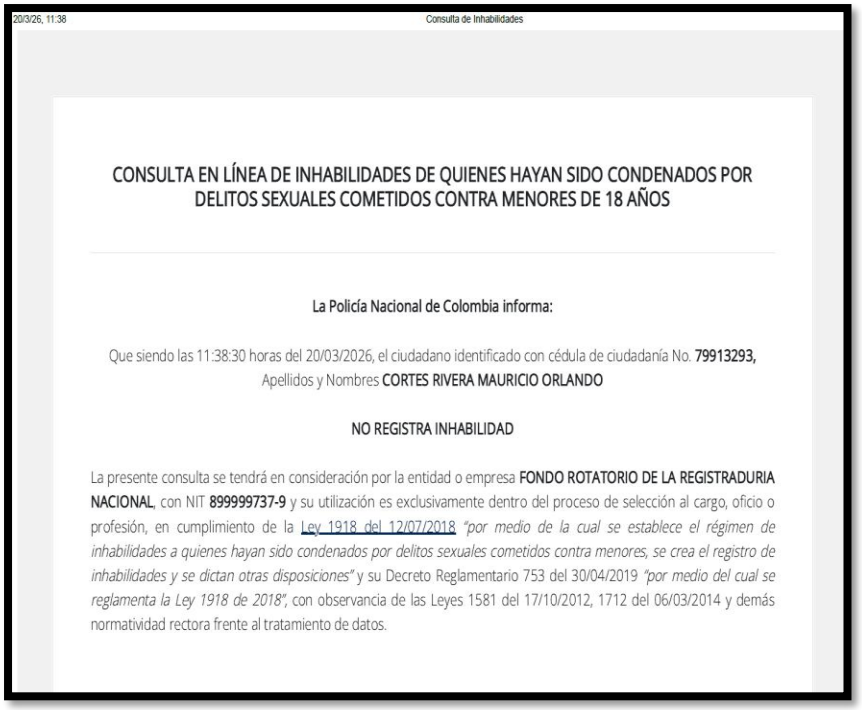
Código Verificación: **FD29KM6Z4N**

Válida hasta: **14/06/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC


gov.co
Gobierno de Colombia
Campo código de verificación
Código de verificación
FD29KM6Z4N
Pregunta de seguridad
¿ Qué color es ?
amarillo
Validar
Registro REDAM Válido
El ciudadano identificado con CC 79913293 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 15 marzo 2026, 8:37 pm
VER PDF
ACEPTAR


20/3/26, 11:38
Consulta de Inhabilidades
CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:38:30 horas del 20/03/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 79913293, Apellidos y Nombres CORTES RIVERA MAURICIO ORLANDO
NO REGISTRA INHABILIDAD
La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA NACIONAL, con NIT 899999737-9 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.